

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.13/2025

25/03/2025

			
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España	2. Estar en posesión mínima de Titulación de Licenciatura o grado en Ingeniería Informática, Ingeniería Biomédica o equivalente con título de Máster. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
*r*n* V*r*s M*rc*s	SI	NO	NO
L**r* G*m*z H*rn*nd*z	SI	NO	NO
M*g**l *e*n**d*z	SI	NO	NO